



IGLESIA DEL DIOS VIVO COLUMNA Y APOYO DE LA VERDAD  
**LA LUZ DEL MUNDO A.R.**



**COMUNICADO DE PRENSA**  
**Iglesia La Luz del Mundo, A.R.**

Respecto a las imputaciones que se han vertido en contra del Director Internacional de la Iglesia, Apóstol Naasón Joaquín García, la Iglesia La Luz del Mundo, A.R, desea manifestar lo siguiente:

1. El Apóstol de Jesucristo, hermano Naasón Joaquín García, siempre se ha conducido con apego a la ley y pleno respeto a las instituciones y a la dignidad de las personas.
2. Rechazamos categóricamente las falsas imputaciones que se han vertido en su contra.
3. Confiamos en las instituciones que imparten justicia en los Estados Unidos de Norteamérica y específicamente en el estado de California.
4. El Sistema Jurisdiccional establece el Principio de Presunción de Inocencia, mediante el cual toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario.
5. En razón de los principios cristianos que la Iglesia predica y practica, rechazamos toda conducta que violente la dignidad de las personas.

En consecuencia, esperamos que los infundados señalamientos no degeneren en actos de discriminación e intolerancia religiosa en contra de los miembros de la Iglesia.

**ATENTAMENTE**

Los Ángeles, California, a 04 de Junio de 2019  
Ministerio de Comunicación Social y Relaciones Públicas

**Contacto**  
602-254-0989  
office@lldmphx.org

**MINISTERIO DE RELACIONES PÚBLICAS**  
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA